

REPÚBLICA DE PANAMÁ



CONSULTA PÚBLICA No.015-15

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, comunica que del miércoles veintitrés (23) de diciembre de 2015 al viernes veintinueve (29) de enero de 2016, estará abierta la Consulta Pública No.015-15 convocada para recibir comentarios de la ciudadanía, a la propuesta de modificación al "Procedimiento para la Conexión de Centrales de Generación que utilizan Fuentes Nuevas, Renovables y Limpias en las Instalaciones de los Clientes Finales de las Empresas de Distribución Eléctrica", aprobado por la Resolución AN No.5399-Elec de 27 de junio de 2012.

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica, www.asep.gob.pa o en las Oficinas de la Dirección Nacional de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, ubicada en el primer piso del Edificio Office Park, localizado en Vía España y Vía Fernández de Córdoba.

En virtud de lo anterior, esta Autoridad Reguladora comunica que el día jueves veintiuno (21) de enero de 2016 a la diez (10:00 a.m.) se realizará una sesión informativa en el salón 230 ubicado en el segundo piso del Edificio Office Park, localizado en Vía España y Vía Fernández de Córdoba de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, en la cual se presentara dicha propuesta.

ROBERTO MEANA MELÉNDEZ
Administrador General